VIPMATUR
VIAJES Y PEREGRINACIONES
MAYORISTA DE TURISMO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *VIAJES Y PEREGRINACIONES* MAYORISTAS DE TURISMOS, VIPMATUR S.A

De conformidad con lo que soporte el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.40013. Expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe financiero anual correspondiente al ejercicio económico 2018.

Siguiendo los alineamientos del art. 1 de la mencionada resolución, emito mi informe luego de la revisión efectuada y del examen realizado a los siguientes puntos.

Comparando las cifras correspondientes a los ingresos y egresos del ejercicio económico la compañía no presenta, mayor movimiento alguno, cabe indicar que los movimientos contables están llevando bajo los principios de contabilidad de general aceptación, y bajos los lineamientos que nos obligan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las normas (NIIF), podemos observar que en este periodo económico empieza la actividad de la empresa, generando una utilidad de $20.165,00, por consiguiente los objetivos trazados para el 2.019, se espera que incremente en un 20%, de acuerdo a los objetivos de los directores.

Atentamente,

Sara Santillan V.
C.P.A. SARA DANIELA SANTILLAN VELEZ
C.C.0930464250
COMISARIO

Av. 9 de Octubre # 424. Edif. Gran Pasaje PB. 9 A.
info@vipmatur.com - www.vipmatur.com
Telf: 593 4 2311485
Guayaquil - Ecuador
vipmatur